

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 177

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: DIAZ, Susana Beatriz - Sdor por Departamento Capital | SFV de Catamarca.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO Y CULTURAL AL LIBRO "LOS CUENTOS Y LOS DIAS" DE LOS AUTORES DANIEL HEREDIA- EZEQUIEL SOSA..-

Fecha: 8 Nov. 2023

Hora: 12:00:30.965461



CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA



San Fernando Del Valle de Catamarca, 08 de Noviembre del 2023.-

Nota SC N° 121

Extracto: Proyecto de Declaración

SR. PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES DE CATAMARCA
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los fines de elevar para su tratamiento el proyecto de Declaración de Interés Parlamentario y Cultural al Libro "LOS CUENTOS Y LOS DÍAS" de los autores Daniel Heredia - Ezequiel Sosa.

Asimismo, se haga entrega de la copia de la declaración.

Sin otro particular motivo me despido de Usted atentamente.-




Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL

LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Parlamentario y Cultural al Libro “LOS CUENTOS Y LOS DÍAS” de los autores Daniel Heredia y Ezequiel Sosa.

ARTÍCULO 2°.- Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal a los Señores Daniel Heredia y Ezequiel Sosa.

ARTÍCULO 3°.- De forma.




Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL

FUNDAMENTOS

El libro “Los cuentos y los días”, es una obra de los profesores Daniel Heredia, cordobés radicado en Catamarca, y Ezequiel Sosa, oriundo de la tierra de Felipe Varela, el primero de los cuales es Profesor de música, escritor y poeta, en tanto que el segundo es Profesor y Licenciado en Historia.

Ambos se dedican a la docencia en los niveles primarios, secundarios y terciarios, llevando a cabo una ingente labor por desarrollar los medios necesarios para alcanzar nuevos rumbos en materia pedagógica y de la enseñanza. Este fue el motivo por el cual, motivados por su profundo interés y estudio por la historia argentina, pusieron sus conocimientos literarios y científicos que se han visto plasmados en un libro de características poco vistas en la actualidad.

Precisamente, y atendiendo a una exigencia de los tiempos y a las necesidades, tanto de estudiantes como de neófitos que quieren acercarse a la historia, se decidieron por juntar sus talentos y experiencias académicas para escribir un libro que sirviera de “bisagra”, de “umbral”, para ingresar a la historia argentina de un modo ameno, artístico y sencillo sin perder profundidad ni belleza.

Se trata de una obra única y original en el sentido pleno de la palabra, ya que consta de un cuento situado epocalmente, con las características de la literatura como vehículo de sentimiento y pensamiento, para luego desarrollar un apartado de ciencia histórica explicando el momento histórico en que se desarrolla el cuento. De este modo se logra un ir y venir enriquecedor entre literatura e historia, ya que el cuento permite el acceso a los sucesos históricos, en tanto que estos explican los alcances estético-políticos del relato breve.

Cabe destacar que el libro consta de obras inéditas de un artista cordobés, cuyos dibujos, de notable belleza, sirven de íconos al mejor estilo pedagógico según el pensamiento clásico. Como el título mismo encierra una pregunta por su sentido, cabe destacar que los autores, atentos desde siempre a la cultura clásica, han recurrido a una expresión que recuerda a uno de los textos fundantes de la cultura occidental: la obra del poeta griego Hesíodo.

Efectivamente, el vate griego tiene un libro denominado “El Trabajo y los días”, afirmando: “...pues ahora existe una estirpe de hierro. Nunca durante el día se

verán libres de fatiga y miserias ni dejarán de consumirse durante la noche, y los dioses les procurarán ásperas inquietudes; pero, no obstante, también se mezclarán alegrías con sus males”. La visión de nuestra historia argentina, que nos exige memoria para entender nuestro presente y generar los ecos de un futuro mejor, se ve reflejada, según los autores en este párrafo de uno de los educadores de la Hólade.

Celebramos la existencia de un libro que surge necesario en el marco histórico que nos atraviesa como Nación y como Patria que se proyecta a un futuro esperanzador, pero atento a las vicisitudes de un pasado que nos interpela y nos exige respuestas para el presente.

Por todo lo expresado, solicito el acompañamiento a mis pares, para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.




Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL